INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2017

Durante el año 2017 se ha continuado con los siguientes trámites en favor de nuestra institución y de todos y cada uno de los señores accionistas que a continuación detallo.

1. Se solicitó la autorización para la revisión vehicular anual en el Centro de Revisión Técnica Vehicular del GADMUR, mismos que se ha entregado copias a cada uno de los accionistas.
2. He asistido a varias reuniones de trabajo con la comisión de transporte de Rumiñahui, de igual forma se ha cancelado la patente, el 1.5x1000, entre otros, quedando al día en todos los pagos hasta el año 2017.
3. La Compañía se encuentra al día en pagos a todas las instituciones a las cuales nos debemos, como son IESS, SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, FENATEI, y GADMUR.
4. Hemos tenido constantes reuniones con todos los compañeros Gerentes y Presidentes de las diferentes compañías de transporte escolar e institucional del Cantón Rumiñahui, en la cual se decidió por unanimidad la conformación del CONSORCIO PICHINCHA, en las que están todas las operadoras del Cantón y otras, con el objetivo de juntos luchar y buscar fuentes de trabajo en las instituciones educativas y empresas privadas , para el beneficio de todos los agremiados en el consorcio, es así, que después de coordinar con todas las instituciones del transporte se logró licitar en dos Unidades Educativas, por primera vez. En la que tuvimos la oportunidad que nuestra compañía sea favorecedora de la licitación en la Unidad Educativa Oswaldo Guayasamín, con el compromiso de respetar el trabajo de los compañeros, que han venido desempeñando sus funciones como transportistas y siendo un pedido del Consorcio, se les mantuvo en sus recorridos.
5. Asistí al Congreso Nacional, convocado por la Federación Nacional de Transporte Escolar e Institucional del Ecuador, realizado el mes de Octubre en la ciudad de Tulcán, en la cual se dieron las elecciones de las nuevas autoridades de la Federación, en la que recayeron como presidente el Licenciado Oswaldo Guamán y Vicepresidente el Ingeniero Diego Fuertes. Y los mismos se trataron varios puntos concernientes a la problemática que viene suscitando en el transporte escolar e institucional.

6. En vista de que hay nuevas disposiciones de facturación emitidas por el SRI, para el transporte escolar se está entregando autorizaciones de puntos de emisión a cada uno de los socios de la Compañía, para que puedan realizar sus respectivas facturas.
7. Con respecto a los tickets de administración por resolución de Junta General, se viene cobrando $40.00 (CUARENTA DOLARES 00/100) los mismos que sirven para cubrir gastos administrativos de la institución como son impuestos , movilización, arriendo de oficina, luz , agua , entre otros , y se ratifica el cobro de los $5.00 (CINCO DOLARES 00/100), por cada mes de atraso a los compañeros que no cancelan de manera puntual, dando cumplimiento a la resolución de Junta General de Accionistas de fecha de 31 de Marzo de 2011. De manera especial se ruega a todos los compañeros cumplir con sus obligaciones económicas, ya que la Compañía subsiste del aporte de todos, de no hacerlo nos veríamos abocados en graves problemas económicos, que pondría en riesgo la estabilidad de nuestra institución.
8. Continuamos con la cuenta Corriente No. 025-001954-0 en el Banco Internacional.
9. Se realizó el agasajo navideño en el que compartimos un almuerzo, con todos los socios que pudieron acompañar.

Debo indicar que la parte económica se ha manejado con mucha transparencia los dineros de cada uno de los señores accionistas, se ha gastado lo estrictamente necesario, para cubrir con las responsabilidades económicas, que amerita. Es todo cuanto puedo informar de cada una de las gestiones realizadas al frente de la institución en beneficio de la misma y de todos los accionistas, para mayor transparencia y honestidad durante el año 2017.

Agradezco a la Señora Doris Baquero Presidente de la Compañía, por su apoyo a todas las gestiones realizadas, y a todos los compañeros por la confianza depositada en mi persona y esperando continuar haciéndolo con la misma responsabilidad y ética.

Sangolquí, Marzo 16 del 2018

JULIO VIERA M.
GERENTE GENERAL